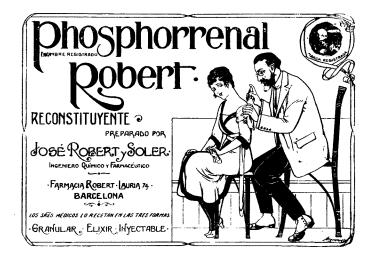


BOLETÍN DEL

Polegio de Médicos

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

DOMICILIO: INSTITUTO, 1 ---



Para todo lo concerniente a este Boletín, dirijanse al Secretario de este Colegio, D. Mariano Vegué Daza, Nuncio Viejo, 18 y 20.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Toledo.

JUNTA DE GOBIERNO -

PRESIDENTE

- D. Fernando Sánchez Fernández. VICEPRESIDENTE
- D Angel Sanmiguel.

TESORERO

- D. Santiago Relanzón.
- CONTADOR
- D. Francisco López-Fando.
 - SECRETARIO
- D. Mariano Vegué Daza.

VOCALES

- Antonio Martín Vegue.
- Nicolás Ugena Esteban. Angel Zaragoza.
- Ernesto García Porta.
 - José Rey Becerra. Luis Ebrero.
- Félix Sánchez Laulhé.
- Ramón Rodríguez de Moya.
- Catalino Carrión.
- Iulio Mateo.
- Roberto Sánchez. Manuel de Estéfani.

PRODUCZOS GAMIR

VALETICIA

Bardanol EXTRACTO DE BARDANA Y ESTAÑO COLOIDAL

ACNÉ :: --:: FORUNCULOSIS :: --:: ENFERMEDADES DE LA PIEL

Forma: Elixir de sabor agradable.

:: SILICATO DE ALUMINIO PURÍSIMO ::

HIPERCLORHIDRIA : - : :--: DISPEPSIAS :--: :--: ÚLCERA GÁSTRICA Forma: Papeles.

Papeles Yhomar FERMENTOS LÁCTI-: COS EN POLVO :

DIARREAS INFANTILES : -: : -: ENTERITIS : -: : -: DISENTERÍA Forma: Papeles.

-Preparados en la Farmacia y Laboratorio de A. GAMIR

CALLE DE SAN FERNANDO, NÚMERO 34. - VALENCIA

BOLETÍN

COLEGIO DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

== DOMICILIO: INSTITUTO, 1 =====

Lista de clientes morosos.

- D. Jacobo Colombo Domicilio: Sillería, núm. 6.
- D. Juan Layos Domicilio: Paseo de la Rosa (Burlador).
 - D. Andrea Arriaga Domicilio: San Ildefonso, 5.
- D. Victoriano Galán Domicilio: Hospedería de San Bernardo.
 - D. Dámaso Zazo. -Domicilio: Paseo de la Rosa.

Ningún compañero podrá prestar asistencia a dichos señores.

Las funciones anormales de las glándulas de secreción interna y las enfermedades del

: fondo del ojo producto de las mismas. :

por el Dr. Muñoz Urra, de Talavera de la Reina (Primer premio de nuestro concurso)

Lema: ::MAS LUZ!! (Goethe)

(CONCLUSIÓN)

Tiro HEMOFILIA.-Parece depender de una hipofunción completa de suprarrenal, bazo y genitales con alteración de la composición sanguinea y fermentos leucocitarios necesarios para el acto coagulante. Autores indican también la hipolunción hepática. La cuestión ha sido estudiada por bastantes autores, entre los que deben



C. RECOLETOS, 2.--MADRID

Tratamiento curativo

Estreñimiento habitual

PETROSINA

No es purgante, es un hidrocar-buro líquido no asimilable, que obra mecánicamente como lubrificante se utiliza para niños v para adultos.

ANTICATARRAI

El antiséptico más enérgico de las vías respiratorias.

En los pretuberculosos-catarrosos crónicos y catarros agudos, sus efectos son eficacísimos.

Solución creosotada de glicero-clorhidrofosfato de cal con Thiocol y Gomenol.

CIATICARINA

Elixir a base de salicilatos de litina, colchicina y yoduro purísimo.

Reuma | Gota | Artritismo

SUERO antineurasténico.

Inyectables de 1-2 y 5 c. c.

Solución isotónica-glicero-cacodilica estricnica.

NEUROTÓNICO

Elixir e inyectable

Medicación glicero-arsenical fosforada con nucleina y estricnina.

Neurastenia - Ciorosis - Anemias Histerismos - Convalecencias Tuberculosis incipiente.

= Reconstituyente poderoso. =

PULMOL

Jarabe de Benzocinamato de Heroina y Bromoformo. ___

Cura Catarros. — Tos. — Asma.

Jarabe depurativo Yodo hidrargirato potásico sin yoda-tos antivariosicos, sífilis yafecciones de la piel.

Aceite Gris al 10, 20 y 40 por 100 indoloro.



citarse Wecscheider, Mackensie, Belausky, Denig, Ruc, Goh, Foucherand, Dor, Weill, etc. Las alteraciones del fondo ocular consisten en grandes hemorragias rodeadas de halo blanco y manchas centrales blancas características. En casos extremos todo el fondo del ojo se llena de sangre extrasvasada y el ojo se pierde con fenómenos glaucomatosos intensos. Los tratamientos apropiados (opoterapia genital, sueros adrenalizados, calcio, etc.) pueden en los casos favorables detener el proceso y hacer mejorar los síntomas oculares, pero lo general es que las lesiones aumenten progresivamente hasta la muerte del enfermo.

TIPO ERITREMIA.—Parece jugar importante papel la hiperfunción de la médula ósea y la hiperfunción del bazo. El aumento de glóbulos rojos, se traduce en el fondo ocular, por el color rojo vinoso oscuro y la fuerte tonalidad de arterias y venas, así como de las finas ramitas capilares del óptico. Hasta el presente, sólo hemos observado un caso típico, pero sin lesiones del ojo, salvo la coloración anormal citada. Sobre esta curiosa enfermedad de Vaquez, han hecho interesantes investigaciones Rendu, Vidal, Cabot, Keen, Saunly, Rusell, etc. El tratamiento es desconocido y solamente sintomático hasta el presente.

* *

Los datos y detalles anteriormente apuntados, enseñan como el aparato ocular, apesar de estar relativamente aislado del resto del organismo, se hace eco de las deficiencias endocrinas y de las enfermedades generales. De aquí el concepto bien claro de que el cuadro oftalmológico, por sencillo que sea, no puede separarse del aspecto general del enfermo. El asunto tratado en estas líneas, obedece a dejar sentados ciertos detalles que por su novedad o reciente estudio, están todavía poco fijados en los tratados de la especialidad. Indican además como los tratamientos opoterápicos, responden de lleno en muchas ocasiones a la mejoría de las lesiones del fondo ocular. Asuntos hay, dentro del mismo ojo, que necesitan cuidadosas investigaciones, a fin de definir su papel como productores de secreciones internas y como defensores de los procesos oculares. Tal sucede con la extructura del proceso ciliar y coroides, cuvos detalles histológicos, riqueza de vascularización y activo papel nutritivo y segregante, inducen a pensar en determinados agentes al presente desconocidos pero presentidos.

El papel del cuerpo ciliar, tan ricamente regado y con tan exquisita inervación sensitiva y vasomotora, pudiera ser algo así como especial glándula endocrina ocular, cuyo mecanismo interesará tanto para el perfecto funcionamiento del aparato ocular, como para las relaciones entre otras glándulas endocrinas.

No de otro modo puede explicarse el gran papel trófico de este órgano del ojo, desde el momento que se presentan atrofias oculares (sin infección), después de pequeños golpes y desgarraduras del ciliar coroides, etc. En realidad, asunto de tanta importancia, está en mantillas, pero los cada vez más perfectos métodos de observación y el estudio del fisiologismo ocular, darán algún día la clave de estas correlaciones funcionales, todavía al presente, en el seno del misterio. Si el asunto llega a ser algún día conquista positiva, seguramente la oftalmología entrará de lleno en un nuevo período insospechado por los éxitos y ventajas de un afortunado tratamiento en las lesiones más comprometidas y avanzantes. Las correlaciones funcionales entrelos ciliares y coroides de ambos ojos, son campo inexplorado casi totalmente, y si bien su experimentación sería extraordinariamente difícil, sin embargo la obtención de resultados positivos serían envidiables conquistas, tras de las cuales todos tenemos el deber de trabajar. Respecto al papel fisiológico en sí del aparato ciliar (excepto el músculo), sabemos bien poca cosa y merece el asunto ser cuidadosamente explorado. Sentemos desde el primer momento, que el cuerpo ciliar tiene como las glándulas de secreción interna, las siguientes particularidades de extructura: Epitelio secreto.—Riqueza de vasos y nervios.—Células pigmentadas.—Células plasmáticas.—Células cianófilas pequeñas.--Agrupaciones celulares características.--Análoga procedencia ectodérmica del embrión.

<u>.</u>*_

El trabajo presente, que reune factores de la endocrinología y de la oftalmología, indica bien claramente como el ojo no es insensible ante los cambios hormónicos generales, sean llevados por intermedio de la sangre o del sistema liníatico o nervioso. Lo cierto es que el aparato ocular y más distintamente la retina coroides y nervio óptico se interesan bien activamente por estos cambios y a veces de modo prematuro y como dato diagnóstico. Por lo tanto, el interés de las observaciones no puede ser más directo y al mismo tiempo más razonado el fruto del estudio.

De la exposición anterior pueden deducirse tres conclusiones de gran interés:

- a) El fondo ocular se interesa casi siempre que las glándulas endocrinas funcionan irregularmente, tanto aisladamente como en complejo funcional.
- b) Los tratamientos opeterápicos manejados con prontitud y buena actividad, mejoran muchas veces las lesiones del fondo ocular, impidiendo atrofias ópticas irremediables.

c) Existen suposiciones para considerar al cuerpo ciliar y a la coroides, como aparatos capaces de producir determinadas hormonas que influyeran en el trofismo y funcionamiento biológico del globo ocular.

Clínica Dental. Armas, 4.-Toledo.

Martes y domingos de diez a una y de dos a cinco

Dentaduras de todas clases. = = Dientes y muelas de oro.

= Empastes de todas clases. = Extracciones sin dolor. =

Advertencia.---Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.

NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

«Si escandaliza lo que he escrito a alguna persona impúdica, acuse más bien a su bajeza que a las palabras de las cual es me he visto obligado a servirme para expresar mi pensamiento acerca de la generación humana. (San Agustin).

«No me avergonzaré de hablar para utilidad de los lectores de los órganos que dan origen al hombre, puesto que Dios no se ha avergonzado de crearlos. ¡San Clemente).

No quiero que tú, mi hija amada, dejes de saber lo que tantas niñas como tú, en la edad más apropiada para adquirir ciertos conocimientos, no tienen de ellos ni la más ligera idea, ni encuentran nadie, bastante capacitado para ello, que las procure las más indispensables para arreglar su vida a las necesidades y a los compromisos de orden espiritual y material que ha de traerlas la evolución y desarrollo de su organización sexual.

A muchas gentes, demasiado timoratas o asaz asustadizas, las escandaliza oir hablar de cosas relacionadas con la reproducción de la especie y las funciones sexuales y, sin embargo, no ponen reparo alguno a los libros, comedias y zarzuelas, en las que el pensamiento, la vista y el oído, se recrean y solazan ante conflictos sexuales de enrevesada exposición o de maliciosa interpretación. Y como consecuencia, se hace el silencio y un expresivo mohín de desagrado en lo tocante a lo primero, y se autoriza o no se prohibe que las muchachas lean novelas de muy sospechosa moralidad o acudan a espectáculos y diversiones donde se exhiben los más descarnados problemas sexuales. La crítica, excesivamente severa y llena de exageraciones para unas cosas, es tolerante y suave para otras.

Todos los días puedes observar el compromiso de los padres cuando, delante de los niños, recae la conversación sobre asuntos de la generación, obligados a decir lo que está de acuerdo con su pensamiento y a falsear la verdad a sabiendas de que lo hacen. Olvidan, seguramente, que sus hijos, con bastante libertad o con libertad muy poco restringida para presenciar espectáculos de todas clases, donde los artistas se esfuerzan por representar el desnudo tan sugestivamente que le hace agradable y tolerado, aprenden lo que se trata de ocultarles con tan escrupuloso cuidado, y, a solas con sus pensamientos, si no se mofan y se ríen de la candidez de sus padres, es porque se lo veda el respeto y el cariño que les profesan.

Y si además no encuentran una compañera o amiga de más edad y más perversa que ellas que les suministre enseñanzas que sobre sus naturalezas produzcan la rebeldía y la depravación, los padres podrán considerarse muy afortunados por no haber pagado, demasiado caro, las consecuencias de su imprevisión.

El Médico que no utiliza las pólizas de las certificaciones y los sellos, priva de alimento a los huérfanos de la clase, y es merecedor de las más agrias censuras. Podía acordarse este señor, al comer con sus hijos, que hay niños sin padre, por los — — cuales debemos preocuparnos todos. — — —

Así, lo mejor, será prevenir a los padres de las consecuencias que puedan resultar del conocimiento de hechos desfigurados o representados de una manera insidiosa, y, aconsejarles después, que procuren la educación sexual de sus hijas por sí mismos, si se creen capaces de ello, o por persona que lo sea por su ciencia y por su educación. Hace falta acometer seriamente, con la franqueza nece-

Clorogeno "LUMEN,,

Es el compuesto hipoclorado más perfecto. El más potente de los antisépticos conocidos por ser absolutamente neutro y de titulación constante.

La inocuidad sobre los tejidos queda demostrada por su insuperable poder cicatrizante.

Ponemos a disposición de la clase médica muestras que patentizan su pureza y certificados que testimonian su estabilidad y maravillosas curaciones obtenidas.

PARA PEDIDOS, MUESTRAS Y LITERATURA

dirigirse al

Representante para Toledo y su Provincia

D. PEDRO ESCUDERO

Calle de Rojas, 6.-TOLEDO

saria, la enseñanza de cosas que, mal comprendidas o aprendidas subrepticiamente, a escondidas, no harán sino perturbar gravemente el espíritu, excitando la curiosidad, siempre en acecho, y la imaginación, propicia a extraviarse, de los adolescentes. No se debe mentir, cuando, diciendo la verdad en proporción conveniente y con la mesura y discreción necesarias, no peligra ninguno de los fundamentos de la educación y de la más exquisita prudencia.

Por muchas otras consideraciones es necesaria la educación sexual de las niñas que, por serlo y tener que vivir en sociedad, no tienen otro destino que el que la naturaleza les confia, el sagrado

depósito de la raza y de la continuidad de la especie humana. Porque es muy deplorable que las jovencitas, al llegar al matrimonio, no conociendo nada de sus futuras obligaciones, entreguen su persona y su vida entera sin saber a lo que se comprometen. Las explicaciones, dadas en la víspera del matrimonio, a la ligera y en masa, no sirve casi para nada, y si no las asustan o las sublevan, por lo menos las alteran y las anonadan, además de que, a la postre, acaban por no saber lo que significan. Si los hombres que van a casarse, convencidos de que la educación sexual de sus mujeres es obra suya, cuestión de paciencia y delicadeza, fuesen capaces de realizarla, podría confiarse a ellos tan urgente menester. Pero esto es tan poco frecuente, que, de ordinario, el hombre, acuciado por la pasión, salta por encima del pudor de la mujer, provocando disentimientos conyugales que, aunque mal definidos por los que sufren, son realmente nefastos. Es que el contraste resulta abrumador entre lo que estas pobres niñas soñaron del amor y lo que podría llamarse la materialidad del amor.

—Pero, diga usted, padre, ¿no sería bueno respetar estas ilusiones?

—En teoría no me parece mal, pero la práctica nos dice que sería contraproducente. Es mejor, al contrario, que sus ilusiones como la niebla al sol, se evaporen lentamente, porque apenas se apercibirán de ello y su sufrimiento será menor; y mejor sería, aunque un poco brutal, no dejar nacer estas ilusiones que en un día, en un momento, la realidad mata. El paso brusco del sueño a la realidad, es lo que ofende y ultraja a las almas delicadas.

Habrá quien crea que enseñar a las niñas estas cosas, que han de ser lugar obligado en la corriente de su vida, es atrevido y peligroso. Lo absurdo y perjudicial sería, no hablar razonadamente a las niñas para que conozcan las cosas como ellas son y no como las ve su imaginación exaltada.

Las niñas, sobre todo las niñas ricas, y aun las de la clase me-



dia, aprenden en esa educación que se ha dado en llamar *integral*, una porción de conocimientos científicos y artísticos que no han de necesitar para nada, y en cambio se las deja ignorar, mejor dicho, se las prohibe saber, la naturaleza de su destino en la vida, su principal y grandiosa misión, la maternidad.

- -Esta enseñanza ¿puede ofrecer peligro?
- —Desde el momento que esta educación van a recibirla niñas de edad conveniente, bien equilibradas mentalmente, de conciencia razonadora y acostumbradas al estudio de las ciencias naturales, no hay modo de sospechar siquiera ningún peligro o inconveniente. Esta educación, puede y debe hacerse con una prudencia y una delicadeza suma pero con la más completa franqueza, porque semejante conducta, al contrario de lo que algunos creen, ni pervierte ni solivianta el espíritu, sino que pone al abrigo de esa curiosidad malsana, que es la que rectamente conduce a la depravación y a la deshonestidad.

La Naturaleza no es ni puede ser corruptora. Lo pernicioso para la juventud, es el conocimiento del libertinaje antes de estar en edad de sentir el amor, o considerar a éste como obra de voluptuosidad y de placer y no como lo que es, labor de procreación de la especie. Lo que la Naturaleza nos enseña, tiene todo el candor y la inocencia de la más inmaculada pureza.

Realmente, la ignorancia absoluta es casi imposible. La práctica nos dice que comunmente se ve, se oye o se lee, haciéndose una idea muy distinta de la verdad, seguramente más villana. Pero sería mucho peor, tratar de averiguar la verdad en el trato de personas las menos a propósito para darla, como criados y amiguitos moralmente corrompidos, porque éstos la disfrazarían presentándola vestida con las galas de un entretenimiento agradable, estanque donde se ahogan todas las inocencias.

El asunto es más serio, más formal que cualquier otro. Y seriamente, formalmente, requiere ser tratado, porque así lo exige la serenidad de la Ciencia que, aun en la exposición de los pasajes más difíciles y peligrosos, no altera la paz del espíritu ni mancha el blanco armiño de la conciencia. La discreción y el tacto del educador aleja del espíritu hasta la sombra de un mal pensamiento.

La sabiduría y la utilidad, de común acuerdo, piden que las niñas, desde la edad de la pubertad, sean instruídas de todo aquello que, intimamente unido a su naturaleza y en relación con la generación



Farmacia de SANTOS —— PLATA, 23.-TOLEDO ——

Jeringuillas Pravats desde 1 a 20 gramos.—Jeringas cauchú.—Agujas de acero, níquel y platino.—Peras de goma.—Gorros y bolsas para hielo.—Algodones.—Gasas.—Vendas.—Termómetros clínicos y para baños.—Especulum fergusson.—Jeringas para curación de 25, 30, 50, 75 y 100 gramos.—Suspensorios de algodón.—Suspensorios de seda.—Pulveriza—dores para aceite.—

Farmacia de Santos.--Plata, núm. 23.



la reproducción y la maternidad, tan esencial papel ha de representar en su vida futura, permitiéndolas conocer exactamente, científicamente, todos los sucesos naturales en los cuales han de ser protagonistas, y alejándolas de los contratiempos, sinsabores y peligros que su ignorancia les acarrearía.

Desde luego, lo más indicado, lo más práctico, es proceder científicamente, sin dudas ni debilidades. Para aquellas que, por la edad, por el gusto a los estudios científicos, por su inteligencia y por su espíritu de observación, están ya preparadas para esta clase de estudios, la tarea no es difícil, sobre todo si a la palabra, rebelde a veces a la expresión perfecta de la verdad para que sea claramente comprendida, se junta el libro con sus láminas descriptivas, olvidando momentáneamente por el profesor en manos de sus alumnas para recuperarlo prestamente.

Creo que después de cuanto te he dicho, no habrá en tu inteligencia duda de ninguna clase, y que tendrás la evidencia de que no debes ignorar lo que necesariamente has de pasar, que todo lo que te he dicho, lejos de parecer insignificante o traducirlo como excusa o pretexto para darte a entender que no pienses demasiado en estas cosas o que no vale la pena de ocuparse de ellas, es, por el contrario, una explicación franca, neta, sin reticencias, donde he huído sobre todo, como cuidaré de hacerlo en las lecciones sucesivas, de poner la mentira al servicio de la naturaleza, a quien no se engaña con sutilezas convencionales.

Vegué

URODONAL

es el mayor disolvente del ácido

Del ejercicio profesional.

LAS RECETAS

En la mente de todos perdurará aún el recuerdo de aquellos incidentes derivados de la «genialidad» de un señor Diputado a Cortes, consiguiendo que en distintas farmacias de Madrid fuesen despa-

chadas recetas firmadas con nombres imaginarios, y donde rezaban medicamentos fantásticos, llegando a constituir por aquellos días tema de preferente actualidad en toda la Prensa diaria.

Con verdadero apasionamiento se trató la cuestión, y entre burlas, chistes y bromas de dudoso gusto unas veces, y justificaciones y

CEREO-LACTINA

J. CLIMENT

Alimento completo vegetal.

Enfermos convalecientes, niños y ancianos.

PREPARADOS DE GOMENOL CLIMENT

Literatura acompaña a los medicamentos.

Poliglicerofosfatos CLIMENT

Regenerador del organismo.

Laboratorio J. Climent.—Bisbe, 6.—Valencia.

rectificaciones en serio otras, quedó sentado de una manera manifiesta la indiscutible conclusión de que cualquier persona puede impunemente recetar y proporcionarse todo medicamento que desee, aunque en sus manos incompetentes pueda acarrear peligros graves o ser arma causante de hechos delictivos.

Consecuencia inmediata y natural de aquellos incidentes fueron:

la interpelación en Cortes (fin que se perseguía), los indispensables expedientes instruídos, las rectificaciones más o menos oficiosas y la inevitable y pomposa Real orden del Ministerio de la Gobernación dando aquellas instrucciones encaminadas a que en lo sucesivo se evitasen repeticiones de los hechos denunciados y que tan justamente sembraron la alarma en la opinión pública.

Pero transcurrido algún tiempo, y vueltas las cosas a su monotonía y normalidad rutinaria, cabe preguntar si las iniciativas aconsejadas entonces, las leyes dictadas y los buenos propósitos de todos han respondido cumplidamente en la práctica a los deseos que les inspiraron

Desde luego puede responderse con la más rotunda negativa, aunque si bien ha de admitirse que aún quedan restos de algún mayor cuidado; sobre todo, si alguien pretendiese sorprender la buena fe de un farmacéutico con la receta de medicamentos «camelísticos», que tanto éxito alcanzaron en aquellos días de referencia.

Pero ;puede asegurarse que hoy no se expiden recetas firmadas por personas ajenas a la profesión médica?

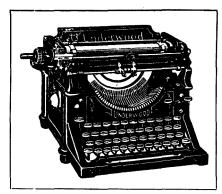
¿Quién no conoce ese crecido número de médicos que sin pagar patente, y algunos con numerosa clientela, recetan libremente y sin encontrar la más pequeña dificultad en las farmacias?

Lejos de mi ánimo hacer con estas manifestaciones delaciones, ni dirigir la más ligera censura a los señores farmacéuticos, personas todas a quien respeto y desde aquí hago pública mi más cumplida consideración, sino que creo que esta relativa «manga ancha» se impone ahora, como se impondrá siempre, por carecer de medios factibles y rápidos, para que en las oficinas de farmacia puedan comprobarse de manera casi automática la legitimidad de una receta.

El registro de firmas, la lista de médicos con patente a disposición de los farmacéuticos, los antecedentes que en un momento dado pueda proporcionar el Colegio de Médicos, etc., etc., son todos procedimientos que en la práctica tienen complicada aplicación, ypor consiguiente, al correr del tiempo caen en desuso de una manera fatal, pese a las buenas intenciones.

Debe tenerse en cuenta que el asunto en sí encierra gran transcendencia profesional, y que todos tenemos el deber de aportar nuestras iniciativas, por si en algo valieren para orientar de manera definitiva tan complicado problema.

Por esto me permito aportar mi opinión: porque creo que hay



Underwood.

Campeón de todas las Máquinas de Escribir durante 20 años seguidos

la que usted acabará por comprar a la

Compañía Mecanográfica - Guillermo Truniger,

C. BALMES, número 7

Barcelona.

Apartado 298

por ser la meior.

Precisión matemática. Sencillez extrema Escape rapidísimo. Material inmejorable. Disposición práctica. Teclado universal. 20 cartas a la vez. 700.000 referencias. Solidez a toda prueba. Alineación permanente. Belleza de la escritura. Pulsación suave. Ligercza sin igual. Venta sin precedente.

Pídanlas a prueba y quedarán satisfechísimos. —
 DOS MILLONES DE MÁQUINAS EN USO

Sucursal en Toledo: Plaza de Zocodover, 25.

Visite esta nueva Sucursal y su Director-Gerente

Don Enrique Chinchilla

dará a usted cuantos detalles estime conocer.

Ventas a plazos y al contado. Tallerde Mecánica, Mecanografía y Taqui grafía. Accesorios de todas clases. Despacho completo estilo a mericano.

Dirección telegráfica:

Underwood.

TIf.º837. — TOLEDO

Por sus condiciones para el viaje, su solidez y su valor como máquina de escribir la

UNDERWOOD



es superior a cualquier máquina similar. Pesa 4 kilogramos con su estuche. un medio sencilísimo, de fácil aplicación, que pondría a los tarmacéuticos a cubierto de toda sorpresa y, de paso, dificultaría la redacción de recetas a toda persona que no estuviera debidamente autorizada para el ejercicio de la Medicina.

Veamos ahora cómo puede realizarse mi manera de pensar.

Actualmente está muy generalizada entre la clase médica la buena costumbre de utilizar las recetas con membrete impreso, haciendo constar: nombre del doctor, especialidad a que se dedica, horas de consulta, domicilio, y algunos complementan estas referencias con una relación de servicios y méritos profesionales. Pues bien: un pequeño esfuerzo por parte de todos, y esta costumbre puede implantarse como medida general.

Y así, una vez el médico en posesión de aquel número de recetas que creyera necesario para su uso profesional, tendría que tomarse la insignificante molestia de remitirlas al Colegio de Médicos de su provincia, para que allí fueran selladas y remitidas después al interesado.

Comprometiéndose solemnemente los farmacéuticos a no despachar más recetas que aquellas que tuvieran estampado el sello de un Colegio Médico de España, se habría resuelto de una manera definitiva tal problema en todos sus aspectos. Y tanto mejor si la reforma fuere aceptada por el Gobierno e impuesta a todos por Real orden.

Así resultaría:

- 1.º Que los farmacéuticos, de este modo sencillo y rápido, tenían la absoluta seguridad de que aquella receta presentada con tan simple requisito era de un médico en ejercicio, y con ello había alejado de sí todo peligro de engaño.
- 2.º Las recetas expedidas por un médico de cualquier población, por humilde que fuera, tendría todo género de garantías para ser despachada en las farmacias del Reino, sin tener que sufrir el cliente los retrasos y molestias naturales al inquirirse datos de la personalidad y condiciones del médico firmante.
- 3.º El Estado, por medio de los Colegios, y sin tener que acudir al siempre repugnante sistema de la delación o denuncia legal, tendrá la seguridad de que nadie ejerce la profesión sin adquirir previamente la patente necesaria, puesto que los Colegios de Médicos no sellarían aquellas recetas que no estuviesen en condiciones legales aquellos médicos que las remiten.
 - 4.º De este modo también habríase llegado a suprimir ese im-

puesto circunstancial que todos los años se ve necesitado a cobrar el Colegio de Médicos de Madrid para cubrir el déficit del tipo contributivo concertado con la Hacienda; suplemento contributivo que con risa sarcástica imponen, a manera de significado INRI, e impunemente, a aquellos que cumplen con una ley del Estado, aquellos compañeros que por si y ante sí se consideran excluídos de tales deberes.

Creo que esta propuesta, que hago pública, habría de resolver la

Harina Lacteada "NESTLE,,

Alimento completo para niños

: : convalecientes y ancianos. : :

Muestras y literatura gratis a los Sres. Médicos que lo soliciten

DE LA

Sociedad Nestlé, A. E. P. A; Gran Vía Layetana, 41

BARCELONA

cuestión de una manera definitiva y completa, por comprender todos los aspectos de la cuestión, y si el Colegio de Médicos de Madrid está conforme, puede hacer mucho para conseguir su inmediata implantación de manera legal y obligatoria, tanto más, cuanto que en los momentos actuales está en plenitud de vida y pujanza la Federación Sanitaria Provincial, donde figuran nombres de alta representación de la clase farmacéutica, a quien interesa tanto como a nosotros abordar resueltamente la cuestión.

He procurado conocer con algún detenimiento parte de lo mucho reglamentado hasta ahora, con referencia a esto, y me ha parecido perfectamente irrealizable, quedando la receta siempre a merced de todo el mundo y convirtiendo un documento de tanta importancia y responsabilidad, en una cosa secundaria, un «papel mojado»...., en la célebre y conocida «tintura de camelo», de triste memoria.

NICOLÁS M. CIRAJAS.

Farmacia de Joaquín Cabello

Plaza de Zocodover, 6.—TOLEDO

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

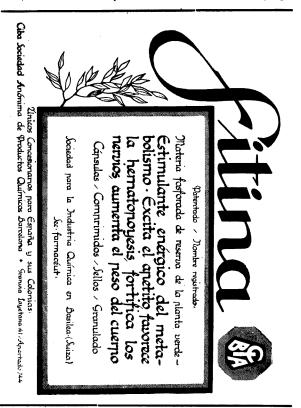
Tópico para las quemaduras, Pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Del Boletín de la Asociación de Médicos titulares.

la hipotensión y la taquicardia en los tuberculosos pulmonares.

Repetidas veces, en publicaciones diversas, hemos insistido acerca de que nadie puede poner en duda, actualmente, la extraordinaria importancia pronóstica y diagnóstica que en la tuberculosis pulmonar revisten la presión arterial y la frecuencia o infrecuencia del pulso, cuyos datos valiosísimos contribuyen eficazmente a la formación y esclarecimiento de juicios clínicos acertados, y, sin embargo, es un hecho repetidamente visto por todos, que en un gran número de estadísticas y observaciones aisladas se detallan minuciosamente los síntomas funcionales, los signos físicos, el análisis de esputos, el peso, la talla, etc., pero nada se dice acerca de si estos enfermos son hipertensos o hipotensos, y si su número de pulsaciones se mantiene o no dentro de límites razonables.

Y eso, indudablemente, constituye un error, pues si en enfermedades como la tuberculosis pulmonar, donde los datos diagnósticos, y sobre todo pronósticos, no son todo lo pródigos que de desear fuera, se eliminan dos de positivo interés, corremos el serio peligro



de dificultar la resolución de una serie de problemas clínicos tan complejos como variados, de los que depende en ocasiones el porvenir de los enfermos. En una comunicación presentada por mí hace algún tiempo en la Academia Médico Quirúrgica Española, hablaba de la presión arterial y del número de pulsaciones como datos interesantes que merecen atención preferente entre las dificultades pronósticas que la tuberculosis pulmonar suele ofrecernos, y citaba ejemplos demostrativos que revelan la improcedencia de nuestro desdén hacia estos datos, que sólo carecen de importancia para los espíritus superficiales y poco observadores.

Naturalmente que un enfermo con amplias cavernas en los pulmones, con síntomas claros de intoxicación bacilar, con fiebre elevada, sudores profusos, emanación intensa, etc., etc., no necesita para nada de la determinación de su presión arterial ni de la apreciación de su taquicardia, para que el pronóstico pueda formularse sin temor a equivocaciones; pero como en esos enfermos nada hay que resolver diagnóstica ni pronósticamente, puesto que su gravedad está claramente definida, no es a ellos a los que vamos a referirnos, sino a aquellos otros de porvenir incierto, en los que se precisa poner a contribución todos los elementos clínicos posibles para hacer un pronóstico exacto o casi exacto.

Yo no puedo ni debo extenderme en grandes consideraciones acerca de todo cuanto de presión arterial y de taquicardias en tuberculosos puede decirse, pues con esto rebasaría los límites en que deseo desarrollar el tema y, seguramente, perjudicaría la escuela exposición de hechos clínicos y concretos que me propongo hacer en honor a la brevedad.

Y, hasta ahora, mi personal experiencia respecto a este asunto se fundamenta en unos 300 casos de tuberculosis pulmonar, perfectamente estudiados y diagnosticados, en los que sistemáticamente practiqué la determinación de su presión arterial y el recuento de sus pulsaciones en períodos de tiempo que no excedían de tres meses, lo que me permitió seguir de un modo perfecto las oscilaciones que presentaban y observar asimismo las relaciones que éstas pudieran tener con el curso de la enfermedad.

He procurado que en esta estadística haya enfermos de todos los grados o períodos de la tuberculosis crónica, como también he procurado asimismo que las formas agudas y subagudas tuvieran un proporcional número de casos, por ser éstos precisamente los que, salvo contadas excepciones, comenzaban desde la primera observación con taquicardia acentuada e hipotensión manifiesta, y que por tanto ha-

cían interesante la apreciación de estos dos síntomas de que nos venimos ocupando.

Es para mí un hecho evidente, y esta es la primera conclusión que de mis observaciones deduzco, que todo tuberculoso cuyo número de pulsaciones no pasa de 80 y cuya presión arterial marque de 140 a 155, es un caso bueno, como en nuestra jerga clínica suele decirse, a condición, naturalmente, de que ese número de pulsaciones y esa hipertensión permanezcan inalterables con el tiempo. De 55 enfermos en estas condiciones, muchos de ellos en segundo pe-

FARMACIA DE SÁNCHEZ-DELGADO

Santo Tomé, 6 .-- Teléfono 138 -- Toledo.

Depósito de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras. Aguas minero-medicinales. Productos químicos y farmacéuticos. Sueros, ampollas, algodones, gasas, vendas y ortopedia. Preparación de oxígeno.

Elixir tónico-reconstituyente. Citrato de magnesia efervescente. Pildoras purgantes-depurativas. Vino iodo-tánico fosfatado.

ríodo, solamente en cinco han sobrevenido ligeros accidentes que se redujeron a recrudecimiento de la tos, ligera hemoptisis e insignificante pérdida de peso, pero que inmediatamente volvieron a la normalidad mediante el reposo y una ligerísima medicación sintomática. Verdad es que en su mayoría son enfermos con lesiones latentes ahora, pero todos ellos antes habían presentado fenómenos de actividad que motivaron el que acudieran a la consulta, y en los que conseguimos que la tregua se estableciese y consolidase.

Es, por el contrario, un hecho bastante frecuente, el de que todo fímico cuyo número de pulsaciones se mantiene constantemente entre 120 y 160, y cuya presión arterial se estaciona por debajo de 120, constituye casi siempre un caso de pronóstico poco halagueño,

Colegiados: Perseguir el intrusismo es obra de Sanidad, ya que

— limpia de parásitos nuestra honrosa profesión. — —

aunque las lesiones tengan poca extensión y el cuadro sintomático no haya hecho explosión todavía; de 140 casos que he observado en estas lastimosas condiciones 55 han sucumbido, y, la mayoría de los restantes inspiran un juicio nada optimista; claro es que corresponden casi todos a períodos avanzados de la enfermedad, y a las formas agudas y subagudas dé la misma; luego eso nos demuestra que la hipotensión y la taquicardia no son manifestaciones caprichosas de un cuadro clínico inconstante, sino que responden exactamente



al grave compromiso orgánico que una intensa infección bacilar determina.

Pero entre estos dos grupos, hipertensos y normales en el número de pulsaciones e hipotensos y taquicárdicos, queda todavía una serie de casos intermedios que son quizá los que nos aportan mayor número de enseñanzas.

Me refiero al grupo constituído por enfermos de mediana gravedad, casi todos de tipo crónico, y en los que, desde el primer momento su número de pulsaciones y su presión arterial experimentan o no experimentan alteraciones apreciables. Los primeros, sea aquellos cuya presión aumentaba unas veces y disminuía otras, como asimismo el número de pulsaciones, constituía un grupo en el que prodigamos nuestras observaciones y, mediante ellas, pudimos apreciar que, a excepción de muy pocos casos, los episodios agudos de

evolución de sus lesiones se traducían siempre por descenso en la presión arterial y aumento de 20 6 30 pulsaciones en la cifra que anteriormente acusaban. Esto como se comprenderá fácilmente, es de una enseñanza extraordinaria, puesto que en un no despreciable número de casos, la ruptura de las treguas en la tuberculosis se acompaña frecuentemente de taquicardia e hipotensión, síntomas ambos que se atenúan y hasta desaparecen cuando los resortes orgánicos de defensa consiguen implantar una nueva tregua en la enfermedad.

Aquellos enfermos del segundo grupo en los que su presión no experimenta cambios apreciables (130 o 140), y cuvo número de pulsaciones se mantiene estacionario (75 a 85) son, por regla general, los que mejor se influencian con un tratamiento bien dirigido, porque generalmente, al menos en mis observaciones, son los que menos lesiones tienen y los que mejor estado constitucional presentan.

Yo hubiera deseado, con el fin de detallar más el asunto, exponer algunas historias clínicas que, desde luego confirmasen prácticamente mis anteriores afirmaciones, más visto que este trabajo se prolonga más de lo que me proponía, hago punto final, sin perjuicio de que, con nuevos hechos y nuevas investigaciones que tengo preparadas y en estudio, vuelva algún día a insistir acerca de esta interesante materia.

DR. GARCIA TRIVIÑO

Laboratorios "Barrachina...

Vinda de Ramon Barrachina.

VALL DE UXÓ (Castellón de la Plana).

Ventajoso sustitutivo del caldo, | de mayor poder alimenticio y el = = jugos de carne y leche = = | de más fácilmente asimilable. Apro-LEGUMBRENAL el meior de los caldos vegetales, único garantizado sin glicerina. El

vechamiento total de las Vitaminas de los Cereales y Leguminosas, por procedimiento especial y de absoluta garantía. Jamás fermenta.

De venta en todas las Farmacias.

Signos clínicos que todo Médico debe de recordar.

Abderhalden (Reacción de). Bioquímica.

Reacción destinada a investigar los Fermentos proteolíticos que quedan en libertad en la sangre por la introducción en el organismo de productos orgánicos incompletamente elaborados. Sirve principalmente para el diagnóstico del embarazo. Técnica delicada. Resultados discutibles.

Abrams (Reflejos). Fisiología.

Reflejos cardio-pulmonares debidos a excitaciones periféricas (piel, músculos, mucosas). La percusión precordial provoca la dismi-

Farmacia RUBIO

Plaza de la Magdalena, 7.

del corazón.

= TOLEDO ===

Purgante RUBIO Sello antineurálgico RUBIO Denticina RUBIO

Pildoras febrifugas RUBIO Jarabe anticatarral RUBIO. Linimento contra sabañones (estén o no ulcerados) RUBIO

nución de la macidez cardiaca por dilatación pulmonar y constricción

Adams. (1827), Stkes, (1846). Sindrome.

Caracterizado por un retardo considerable del pulso (30-40) con estado vertiginoso, crisis epileptiformes y síncopes posibles. Es debido a la disociación auriculo-ventricular y parece causado, las más de las veces, por una alteración del fasciculo de His.

Addison (1855), (Enfermedad de). Endocrinología.

Caracterizada por una astenia más o menos pronunciada, pigmentación obscura de la piel y de las mucosas, e hipotensión arterial. Es debido a una alteración de las cápsulas suprarrenales.

Aran-Duchenne (Tipo). Neurologia.

Atrofia muscular progresiva, que comienza por los músculos de las manos.

Agylk-Roberson (Signo de). Neurologia.

Signo precoz de la Tabes, consistente en la desaparición del reflejo pupilar a la luz, con conservación del reflejo de acomodación.

Arthus (Fenómeno de). Suerologia.

Accidentes cutáneos locales (erupciones, eritemas, edemas) que sobrevienen consecutivamente a inyecciones repetidas de sueros de especies distintas.

Aschner (Signo de). Neurologia.

Reflejo oculocardiaco que consiste en retardo del pulso (5-15-20

Antipatúdico Jurado

DESPROVISTO DE QUININA

Gran premio y Medalla de oro en las Exposiciones de Milán, San Remo y Barcelona.

Todos los Médicos le mandan como remedio radical e insustituíble contra las variables formas de esta terrible enfermedad.

De venta en Centros de especialidades y Farmacias.

por minuto) por compresión del globo ocular. El reflejo está exagerado en los estados vagotonicos.

Hay aceleración del pulso (inversión del reflejo) en estados simpáticotonicos.

Avellis (Sindrome). Neurologia.

Hemiplegía del velo del paladar y parálisis del recurrente del mismo lado.

Babinski (Signo de). Neurologia.

Este signo de lesión de la médula (fasciculo piramidal) consiste en un movimiento de extensión del dedo gordo del pie en el mo. mento de la excitación mecánica de la planta del pie (trazado con la punta de un alfiler.)

Baccelli (Signo de). Pulmones.

Pectoriloquia afónica. Transmisión clara a la auscultación del cuchicheo, del lado del derrame pleural.

Baccelli (Signo ángulo escapular de). Pulmones.

Disminución de los movimientos del homoplato en el momento de la inspiración profunda de la tuberculosis del vértice,

Banti (Enfermedad de). Higado.

Cirrosis hepática con ascitis, anemia progresiva y esplenomegalia-Barany (Signo de). Otologia.

Productos WASSERMANN

LECITINA y COLESTERINA Wassermann.—RECONSTITUYENTE. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc y 5 cc.

VALERO FOSFER Wassermann.—TÓNICO y SEDANTE NERVIOSO Por vía GÁSTRICA, en elíxir. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc.

YODOS Wassermann.—Combinación orgánica de YODO-FIBRO-PEP-TONA. Por vía GÁSTRICA, en gotas. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc.

GADIL Wassermann.—A base de ACEITE DE HIGADO DE BACA-LAO (Gadus Morrhuae).—LECITINA y YODO ORGÁNICO. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

ATUSSOL Wassermann.—Indicado en todas las AFECCIONES DE LA VIA RESPIRATORIA. Por vía GÁSTRICA, en elíxir.

DIARSEN-YODOS Wassermann.—Solución titulada de YODO-FIBRO-PEPTONA y ARSÉNICO ORGÁNICO. Por vía GASTRICA, en gotas

Sociedad Española de Especialidades Pármaco-Terapéuticas

A. WASSERMANN & C.*, S. en C.

Pomento, 25 (S. M. :-: BARCELONA :-: Teléfono S. M. 375

Tratamiento medicamentoso de las diarreas.

Por el Dr. MERTENS,

::: de Colonia. :::

A pesar de lo útil e indispensable que es la prescripción de un régimen apropiado para combatir las distintas formas de diarrea, no se podrá prescindir, en algunos casos, sobre todo en las enteriti sub-agudas y crónicas, de los astringentes intestinales. El tanino empleado antiguamente en estos casos no logra aquí satisfacer nuestras exigencias, pues antes de llegar al intestino enfermo se descompone en parte en el estómago, irritando a su mucosa y de aquí que empleado durante largo tiempo, dé lugar a acciones secundarias desagradables.

El Tanígeno, que desde hace años goza de gran prestigio en terapéutica, presenta bajo este punto de vista innegables ventajas sobre el tanino. Atraviesa el estómago sin descomponerse y únicamente se desdobla en el jugo alcalino intestinal. Su desdoblamiento y absorción se verifican muy lentamente, de tal manera que la acción inhibitoria de la secreción se ejerce sobre una superficie mucho mayor, extendiéndose hasta los segmentos inferiores del intestino grueso. Ante todo este remedio no influye desfavorablemente sobre el apetito y es bien tolerado aun cuando se prolongue su empleo.

La rapidez y seguridad de acción del Tanígeno son especialmente notables. En la mayoría de los casos, al día siguiente de haber comenzado la medicación disminuye ya el número de las deposiciones diarreicas, las cuales adquieren al mismo tiempo consistencia. Künkler ha obtenido alivio y aun la curación, casi sin excepciones, en un plazo de 2-5 días en sus pacientes, siendo de advertir que 25 de ellos eran niños de menos de un año. El campo principal de indicaciones del Tanígeno lo constituyen las enteritis sub-agudas y crónicas. Todos los autores declaran de acuerdo que el medicamento nunca ha fracasado, obteniéndose buenos resultados, tanto en los niños como en los adultos.

Como ocurre con todos los demás astringentes intestinales, el Tanígeno no siempre proporciona la misma eficacia de acción en las afecciones muy agudas. El medicamento se halla contraindicado en las enfermedades provocadas por un contenido intestinal pútrido e infeccioso, debido a agentes perjudiciales; pero una vez que éste ha sido expulsado y las deposiciones adquieren un carácter más bien catarral, es de aconsejar el uso del Tanígeno.

En las diarreas de los niños (las terribles diarreas estivales y el llamado colerín) es conveniente administrar previamente calomelanos o, mejor todavía, aceite de ricino.

El Tanígeno, aun a pequeñas dosis, produce a menudo la acción deseada. Se ha comportado como un remedio excelente en las ente ritis sub-agudas y crónicas, así como también en otras diarreas debidas a las causas más variadas, como por ejemplo, después de un ligero enfriamiento, en el sarampión, como síntoma en ciertas personas de temperamento nervioso, en los estados irritables del intestico, debilidad nerviosa, etc. También se obtienen muy buenos resultados en las frecuentes diarreas de los tuberculosos del pulmón que se resisten a todas las medidas dietéticas. Es conveniente seguir adminis-



Vacuna anticatarral, 1.ª y 2.ª serie —- Vacuna antigripal.

Vacuna antineumocócica — Vacuna antigonocócica, 1.ª y 2.ª serie.

Vacuna antiestafilo-estretocócica.

Toda clase de sueros, productos opoterápicos (extractos y comprimidos) y vacunas de reconocida eficacia por todos los profesionales.

Los preparados de este Instituto están fielmente controlados.

Enviamos muestras y literatura a los Sres. Médicos que lo soliciten.

Ruiz Perello, núm. 14 (Madrid Moderno). Tlf.º S-17-54. Correspondencia al DR. JORGE RAMÓN

– – Depósito: Farmacia SANTOS – – -

trándolo a pequeñas dosis durante algún tiempo, aun después de obtenida la curación.

La lentitud de desdoblamiento del Tanígeno explica el que también se haga notar una acción excelente sobre los segmentos intestinales inferiores, de tal modo que da excelentes resultados aun en los casos de catarros hemorrágicos graves del intestino grueso y en las diarreas disentéricas difusas, constituyendo un valioso remedio para el tratamiento de esta última afección.

En una palabra, el Tanígeno está indicado además de en las en-

teritis sub-agudas y crónicas de los adultos y los niños en las más variadas afecciones intestinales de los niños de pecho. Por sus efectos constituye un remedio específico contra las diarreas estivales infantiles. Su empleo es también muy útil en el tratamiento de las diarreas de los tuberculosos y en la disentería.

Vegué



ACTA

de la

Junta general extraordinaria celebrada el día 16 de Julio último.

Asisten el Sr. Presidente D. Fernando Sánchez, y los señores Pulido, Relarzón, Fando, Mateo, por el Distrito de Toledo; Estéfani, por el de Torrijos; Ugena, por el de Illescas; Hijosa, por el de Lillo; Corpas, por el de Puente; Carrillo, por el de Ocaña; don Roberto Sánchez, por el de Talavera, y el Secretario que suscribe, habiéndose recibido varias adhesiones de la capital y de los distritos.

El Sr. Presidente saluda a la Junta y expone los asuntos a tratar.

Da cuenta, en primer término, del telegrama y la circular remitidos por la Federación de Colegios Médicos, comunicando la situación apremiante en que se haya la cuestión del impuesto de utilidades, y requiriendo la opinión de nuestro Colegio por si hubiera que adoptar medidas extremas.

El Sr. Ugena mostróse partidario de los procedimientos radicales, asegurando, que si llega el caso, el Distrito de Illescas, como un solo hombre, sabrá cumplir con su deber.

El Sr. Sánchez (D. Roberto), dice que la idea de la huelga es

Farmacia de F. PEÑA

Calle de las Tornerías, 16 y 18 Teléfono 150. ::—:: TOLEDO

Productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Sueros y ampollas de las mejores casas.

buena, pero que hay que cuidar mucho de no dar un golpe en falso.

El Sr. Mateo opina que deben organizarse previamente todos los distritos como lo está el de Illescas. Para ello precisa que se reunan hasta fin de mes para explorar su disposición respecto al asunto y concretarla en acuerdos firmes que puedan servir de base al Colegio, vista la actitud de todos los distritos, para contestar a la Federación sin pérdida de tiempo.

Teniendo en cuenta estas manifestaciones, el Sr. Presidente propone que se adhiera el Colegio en principio a los acuerdos del Colegio de Valencia, hasta reunir los pareceres de los distritos para dar una contestación, una precisa y definitiva, a cuyo objeto se ofrecía a los distritos que no enviaron representantes a la Junta, in-

vitándoles a reunirse hasta fin de mes y comunicar sus determinaciones sin pérdida de tiempo. Así se acuerda.

El Sr. Presidente presenta la dimisión de la Junta Permanente (a la cual ha unido la suya el Vocal del distrito de Navahermosa señor Rey), basándola en general a la incorregible indisciplina de la clase que dificulta la actuación de la Directiva, y, refiriéndose a su persona alega también que su salud quebrantada por la edad no le permite entregarse a esta lucha constante que supone la Presidencia.

El Sr. Ugena ruega a la permanente que retire su dimisión y se sacrifique continuando en sus cargos, pues su sustitución es dificilísima. En el mismo sentido se expresan otros compañeros.

El Sr. Fando insiste en la dimisión, manifestando que además de las razones aducidas por el Sr. Presidente, existe para ello la censura de que fué objeto la Permanente con motivo de su intervención en el incidente producido entre el médico Sr. Alba y un practicante de la localidad.

Ante la actitud irrevocable de la Permanente, se elige por aclamación Presidente, a D. Isabelo Perezagua; Tesorero, a D. Emilio G. Orúe; Contador, a D. Emilio Blanco, y Secretario, a D. José Antonio Hierro.

Se acuerda, finalmente, que el aguinaldo remirido al Colegio de Huérfanos lo abone el Colegio, como asimismo el reintegro de timbres móviles que hubo que suplir provisionalmente en las declaraciones de utilidades, que no le traían.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de que yo el Secretario certifico.

MARIANO VEGUE

Malos compañeros.

Segovia. - Lucio Alvarez Fernández.

Soria.—Valentín R. Guisande, Antonio de Marcos y Casimiro de Juan Gomara. Alava.—José Armesto, Casimiro Labajos, Manuel Martinez y Félix Pintado.

Avila.—M. Sánchez Perjuan, Ricardo Amigo y Eusebio Navas.

Baleares.—Joaquín Porto Caimari y Emilio Casasempere.

Cádiz.—Luis Jurado, José Gutiérrez Armario, Antonio Fernández liménez y losé Real Biensoba.

Castellón. - Juan B. Cuartiela.

Cuenca - Ramón Montejano y Joaquín García.

Guadalajara.—Cándido Diez, José María Moreno Rubio y Rogelio Casanova.

Guipúzcoa - Angel María Jaén.

Huelva. - José Peña Brancazo.

León.—Gregorio Alba, Marcelino Arteaga, Miguel Fernández Cueto, Manuel Luengo, Luis de la Viña y Gil de Albornoz.

Lérida. -- Antonio García de la Paz.

Madrid. - González Cutri.

Orense.—Arturo Rodríguez Sieiro, Valentín Vieitez, José Pérez Vence y Gumersindo Parada Justel.

Tarragona.—Carlos Andreu Calbot, José de Subirá Feliú y Manuel Delgado de Torres.

Teruel.-Francisco Climent.

Valencia.—Rafael Miracle Miralles y Manuel Espejo Fernández.

Zamora.—Tomás Rodríguez Perero, Antonio Conde y Agustín M. Moneo.

COMPAÑEROS REHABILITADOS

D. Julián Simón y D.ª María del Carmen Gullón, de Alava; D. Fernando Alfonso Pintado, de Avila; D. Miguel Benedicto y D. Julián Herminio Pérez, de Cuenca; D. José Pérez de la Riva, D. Casto Sierra Fenollar y D. Joaquín Tuixans Pedragosa, de Castellón; D. Vicente Gómez Munárriz y D. Enrique F. España, de Guadalajara; D. Félix Molinero Rodríguez, D. Gerardo Fer-

nandez Nieto, D. Julián Ballesteros y D. Juan y D. Atanasio Tomé Ortiz, de Santander; D. Julián García, de Teruel; D. Francisco, D. Salvador Roig Ruiz, de Tarragona; Dubon Portolés, D. Alfredo Alventosa y D. José A. Muñoz Gratacós, de Valencia, y don Agustín Solano, de Vizcaya.

NOTICIAS

En el próximo número daremos cuenta de la formación de la nneva junta del Colegio, a quien, por anticipado, damos la enhorabuena, deseándoles suerte para desenvolver los difíciles asuntos por que atraviesa hoy la clase por la apatía de todos y el poco cariño que tenemos hacia nuestras defensas.

Un acuerdo.—El Sanatorio de la Fuenfría, establecido en Cercedilla (Madrid), nos comunica que ha acordado reservar cinco plazas para los médicos, con un quince por ciento de rebaja en los precios.

Lo que hacemos público para conocimiento de los compañeros.

Alcaldía de Torralba de Oropesa.—Se encuentra vacante la titular médica de esta villa, con la dotación de 1.000 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal de gastos, por la asistencia de 50 familias pobres, quedando en libertad de hacer igualas particulares con los demás vecinos de esta localidad.

Los Sres. Doctores o Licenciados de Medicina, se dirigirán durante el plazo de 30 días a esta Alcaldía, con los documentos debidamente legalizados.

Torralba de Oropesa 14 de Agosto de 1923.—El Alcalde, Fernando Suárez.

Boletín del Colegio Médico de Zoledo

PUBLICACION MENSUAL

TARIFA DE ANUNCIOS

					Pesetas al trimestre.
Primera página de la cubierta (entera)					75'00
Cuarta	*	» » »	>		60,00
Una	*	cualquiera	interior		50,00
Media	>	>	>		30'00
Cuarta	•	>	3		20,00
Páginas en papel de color a precios convencionales.					

LABORATORIOS FHER Balmes, 21. — Barcelona.

PRODUCTOS OPOTERAPICOS Y BIOLÓGICOS WACUNAS, SUEROS, ETC., ETC.

BRONQUIL

(Vacuna BRONCO-PULMONAR). A base de las Núcleo proteinas de las especies Saprofitas y Patógenas de la Flora respiratoria. Adminístrase a cucharadas, sin reacción alguna y tolerancia absoluta.

Adreno-Calcina

Extractos suprarrenales y sales de cal.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCU-LOSIS por el procedimiento de remineralización y calcificación de Ferrier-Sergent.

OTRAS PREPARACIONES

ADRENO-CALCINA A LA PANCREATINA (Extractos de la glándula suprarrenal, sales cálcicas y páncreas).

ADRENO-CALCINA COMBINADA

(Extractos capsulares, higado, bazo y páncreas con fosfatos cálcicos).

Muestras y literatura gratis: D. NICOLÁS ALSINA Luis Vélez de Guevara, 4.—MADRID-XII (Delegación Regional).

YODOFUGOL

(JARABE)

Sin vodismo No contiene Yodo libre.

Fórmulas: Yodo orgánico soluble y asimilable. Fucus Vesiculosus. Hojas y Drupas de Nogal y Sales remineralizadoras. Indicaciones Terapéuticas: Produce efectos brillantes en el Linfatismo, Escrofulismo. Obesidad, Artritismo, Arterio-Esclerosis y Enfermedades de la piel; resuelve rápidamente las adenitis supuradas o no, por rebeldes que sean. Merece especial mención el eczema de la cara, principalmente en la primera y segunda infancia, por ser de una eficacia tal que deja sorprendido al práctico más acostumbrado a tratar de dichas dolencias.

Dosis y modo de usarlo: Adultos, tres cucharadas al día, una antes

o después de cada comida. Niños: A cucharaditas.

GLICO-ARRHENAL

(Granulado).

(Glicerofosfatos, Arrhenal, Nuez de Kola v Sacar Cacao).

Indicaciones Terapéuticas: Regenerador y alimento de ahorro, indicaciones en las Neurastenias, Debilidad general, Pérdidas de vigor v en todas las afecciones caquectizantes que llevan consigo una anemia acentuada.

Dosis y modo de usarlo: Tres cucharaditas al día, disueltas en agua o vino.

PECTOSOTAL

FELIZ compuesto a base de larabe de clohidro-fosfato de cal y principios activos de la Grindelia, con Gomenol, Benzoato Sódico y Clorhidrato de Heroina.

Indicaciones Terapeuticas: Constituye el mejor específico contra todas las afecciones del aparato respiratorio.

Dosis y modo de usarlo: De cuatro a seis cucharadas al día, solo o disuelto en agua. Niños: A cucharaditas.

Sírvase solicitar muestras a los Laboratorios Pala. Oficinas 229, Valencia, 229.-Barcelona.